



Especial

**Servicio**  
El Marqués, único municipio con instancia especializada en salud mental P. 4



Especial

**Recorrido**  
"Chepe" supervisa acciones preventivas ante próxima temporada de lluvias P. 3



Especial

**Deportes**  
Arranca Luis Nava segunda etapa del Educational Football Program P. 14

CLIMA

MÍNIMA	MÁXIMA
10°	28°

Descarga la versión digital

# códigoqro<sup>®</sup>

REALIDAD ESCRITA



SI UN PARTIDO **NO GANA ELECCIONES,** NO SIRVE:  
**MAURICIO KURI**

Especial



# Si un partido no gana elecciones, no sirve: Mauricio Kuri

**El gobernador Mauricio Kuri y el alcalde de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, destacaron la necesidad de promover la unidad en el PAN rumbo al proceso electoral de 2027**

**Mauricio Hernández**

Un día después de que el Partido Acción Nacional (PAN) abriera la opción de impulsar candidaturas ciudadanas en 2027, el gobernador del estado de Querétaro, Mauricio Kuri González, enfatizó que una fuerza política que no gana elecciones está condenada a desaparecer.

“Si un partido político no gana elecciones, ese partido va a desaparecer. Por eso el Partido Acción Nacional tiene que empezar a ganar elecciones. (...) Lo empecé a hacer cuando volteé a ver a los empresarios y a la sociedad civil; ahí empecé a ganar elecciones”, mencionó.

En un podcast junto al presidente municipal de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, el mandatario estatal destacó que es necesario mantener la estructura electoral que ha permitido la alternancia política en el poder en los tres

niveles de gobierno.

“Cuando hicieron el IFE, ahora el INE, se puso una escalera para que cualquier persona pudiera llegar al poder, cualquier partido, cualquier ideología (...) y llegó el PAN, el PRI, el PRD y ahora Morena, y creo que es responsabilidad de los ciudadanos que no se quite esa escalera”, afirmó Kuri González.

Tanto el gobernador como el alcalde de Corregidora expresaron su respaldo a las medidas adoptadas por el líder nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, para fortalecer la unidad, la generosidad y la competitividad del blanquiazul.

“Pasamos de ser un partido que dijo: ‘Yo no quiero tener una militancia de masas (...) no quiero tener militantes por tenerlos’. Y pasamos a ser un partido que se encerró en sí mismo y administró las posiciones pensando que iban a ser eternas. Y ese fue el error que cometimos. Ahí perdimos de vista el origen y la esencia del partido por buscar en un pragmatismo el poder”, aseguró Guerrero Trápala.

El presidente municipal de Corregidora resaltó la necesidad de dejar a un lado los intereses personales o grupales, abrir la puerta a la participación de la ciudadanía y construir proyectos políticos que promuevan el bien común. En ese sentido, puso como ejemplo la elección de 2015.

## Alternancia

Mauricio Kuri destacó que es necesario mantener la estructura electoral que ha permitido la alternancia política en el poder en los tres niveles de gobierno.

## Unidad

“Chepe” Guerrero resaltó la necesidad de dejar a un lado los intereses personales o de grupo, abrir la puerta a la participación de la ciudadanía y construir proyectos políticos que promuevan el bien común.



## Entre chismes y campanas

### ¡Viento en popa!

Que la estrategia Contigo por tu familia, encomendada por el gobernador Mauricio Kuri a Luis Nava, va viento en popa.

Por un lado, vimos a Nava llevando la voz de especialistas en prevención de adicciones, a través de sus redes sociales y, por otro, hablando el domingo con jóvenes y padres de familia que van a participar en el programa de futbol de la Fundación Real Madrid en Querétaro.

Nava fue el artífice y principal gestor para que cientos de niños de colonias populares reciban este beneficio, para que a través del deporte tengan mejores oportunidades de vida que además les permita a ellos y a sus familias prevenir factores de riesgo.

Nava sabe que en la cancha también se construye el futuro de Querétaro y por eso, la importancia de cuidar a los jóvenes, en conjunto con los padres de familia.

### No habrá candidaturas cupulares ni espacios reservados para nadie: Arango

Que el líder estatal del PAN, Martín Arango, señaló que en la entidad seguirán los lineamientos presentados por el partido a nivel nacional el sábado para seleccionar candidaturas rumbo a 2027, abriendo espacios a la ciudadanía.

Dijo que significa un regreso a los principios fundacionales del PAN, en los que la participación ciudadana representa el eje central de la vida democrática del partido.

“En Querétaro seguiremos los lineamientos estipulados por nuestra dirigencia nacional: no habrá candidaturas cupulares ni espacios reservados para nadie. Quien quiera representar al PAN tendrá que ganárselo frente a la ciudadanía. En Querétaro, como siempre, apostamos por la transparencia, la competencia real, la experiencia y el mérito”, aseveró.

Dijo que cualquier ciudadano podrá registrarse a través de la aplicación móvil del partido, presentando su INE y demostrando su compromiso con México.

“No se trata de una simulación, aquí la gente decidirá quiénes serán sus representantes”, enfatizó.

### Detienen en Morelos a un hombre por secuestro agravado en Querétaro

Que la fiscalía del estado de Querétaro informó que, a través de la Policía de Investigación del Delito, ejecutó una orden de aprehensión en contra de Román Antonio ‘N’ por su probable responsabilidad en el delito de secuestro agravado.

La víctima fue privada de la libertad el 15 de octubre de 2020, al exterior de un establecimiento comercial ubicado en la carretera a Chichimequillas, en el municipio de Querétaro, y el 12 de noviembre de 2020 se logró su liberación del secuestro.

La fiscalía estableció la probable intervención de un individuo identificado como Román Antonio ‘N’, quien presuntamente vigilaba a la víctima, por lo que obtuvo la orden de aprehensión en su contra; la Policía de Investigación del Delito determinó que el imputado estaba fuera del estado y, a través del intercambio de información y la coordinación interinstitucional, fue ubicado en Cuautla, Morelos, donde la orden fue cumplimentada.

El sujeto es el cuarto detenido por la probable comisión del secuestro agravado.

## DIRECTORIO

**Eduardo Urbiola**  
DIRECCIÓN GENERAL

**Malena Hernández**  
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN

**Claudia Hernández**  
COORDINACIÓN DE EDICIÓN

**Irma Caballero**  
EDITORA

CódigoQro es un periódico de proyección estatal con periodicidad de publicación de lunes a viernes.

**Editora responsable:** Claudia del Carmen Hernández Delgado  
**Certificado de Reserva:** 04-2017-040310240900-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido:** 16968

**Domicilio de publicación:** Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168, Querétaro, Qro.

Esta edición se imprime en Mr. Print, S.A. de C.V. ubicado en Avenida Federalismo Sur 594-102, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100; y es distribuida por Master Media, S.A. de C.V., Prolongación Corregidora Norte 907-A, Local 14, Quintas La Laborcilla, C.P. 76168,

Querétaro, Qro. Lunes 23 de marzo de 2026.

Edición No. 2323

## Ventas:

442-245-2262  
ventas@codigoqro.mx



Esta es una publicación basada en los principios internacionales y constitucionales de las libertades de expresión y de prensa, por tanto, la manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, salvo que viole los límites establecidos por la propia ley, ya que la libertad de difundir opiniones, información e ideas, no puede ser restringida, coartada o censurada.



Especial

# “Chepe” supervisa acciones preventivas ante próxima temporada de lluvias

**El presidente municipal de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, supervisó labores de limpieza, retiro de residuos y mantenimiento de drenes, cárcamos e infraestructura pluvial**

## Redacción

El alcalde de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, informó que la administración municipal realiza acciones preventivas en drenes, cárcamos e infraestructura pluvial con la finalidad de reducir riesgos y prevenir afectaciones durante la próxima temporada de lluvias.

El presidente municipal supervisó los trabajos junto al secretario de Servicios Públicos Municipales, Carlos Jiménez, para revisar y evaluar el avance de las labores de limpieza, retiro de residuos y mantenimiento en la infraestructura pluvial.

El edil destacó que el municipio de Corregidora trabaja de manera anticipada para evitar encharcamientos e inundación mediante labores preventivas de limpieza y mantenimiento.

“En Corregidora tenemos claro que el trabajo más importante en temporada de lluvias se hace antes de que empiece a llover, por eso desde ahora estamos trabajando en acciones preventivas en distintas zonas del municipio”, señaló Guerrero Trápala.

Como parte de estas acciones, perso-

nal de la Secretaría de Servicios Públicos lleva a cabo la limpieza y desazolve de drenes pluviales, poda baja en los drenes y el retiro de tierra y residuos acumulados en los canales, ya que estos pueden obstruir el flujo del agua.

El alcalde subrayó que también se revisan de manera preventiva los puntos donde anteriormente se han registrado encharcamientos o acumulación de agua, con la finalidad de atenderlos oportunamente.

“Todo esto tiene un objetivo muy claro: evitar inundaciones, reducir riesgos y asegurar que el agua de lluvia se dirija correctamente al sistema hídrico, sin afectar calles, viviendas o negocios”, puntualizó.

El municipio de Corregidora también realizó la zonificación en seis sectores de atención para optimizar los trabajos y atender de manera más eficiente las distintas zonas del territorio.

Además, el municipio efectúa acciones preventivas en comunidades como Charco Blanco, La Cueva y El Jaral con labores de poda, colocación de tubería, reparaciones y limpieza en la infraestructura pluvial.

**En Corregidora tenemos claro que el trabajo más importante en temporada de lluvias se hace antes de que empiece a llover, por eso desde ahora estamos trabajando en acciones preventivas en distintas zonas del municipio”.**

**Josué David Guerrero Trápala**  
Alcalde de Corregidora

## Trabajos

También se revisan de manera preventiva los puntos donde anteriormente se han registrado encharcamientos o acumulación de agua, con la finalidad de atenderlos oportunamente

## Suman tres chatarreras sancionadas en Querétaro y El Marqués: PEPMADU

Mónica Gordillo

El titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano (PEPMADU), José Luis Peña Ríos, reportó que, en lo que va del año, han sancionado a tres establecimientos denominados “chatarreras” que se encuentran en el municipio de Querétaro y El Marqués.

Explicó que dichos establecimientos, dedicados al acopio de materiales, no contaban con Manifestación de impacto ambiental ni registro en el padrón de prestadores de servicios para el manejo de residuos.

“Son casas habitación que no cuentan con las capacidades y permisos para llevar a cabo esta actividad. Deben tener un plan de manejo de residuos que te marque qué puedes recibir, con qué periodicidad lo retires y si tienes un almacén; no puedes mezclar cosas, porque justamente puede llegar a haber incendios”, dijo.

En este sentido, indicó que en los tres casos impusieron una multa económica, pero que, en dos, colocaron sellos de clausura. No obstante, confirmó que, debido a que uno de los establecimientos clausurados violó los sellos, tuvieron que presentar una denuncia ante la fiscalía de Querétaro y aplicar una multa de medio millón de pesos.

“Acopian residuos sólidos urbanos, acopian residuos de manejo especial y, al no haber una correcta separación y una periodicidad en cómo disponen estos residuos, se genera que puedan llevarse a cabo accidentes. Estamos teniendo constante vigilancia y atendemos reportes de ciudadanos que nos dicen: ‘Aquí donde yo vivo es zona habitaciones, pero a tres casas hay una persona que acopia’, entonces, vamos y, al carecer de estos permisos, es que les clausuramos”, dijo.

Indicó que, además de pagar las multas, los tres establecimientos tendrán que registrarse y obtener los permisos correspondientes. El funcionario estatal dijo que las tres chatarreras operaban en irregularidad y su detección se logró gracias a los operativos de inspección y a la recepción de reportes ciudadanos.



Mónica Gordillo

**“Son casas habitación que no cuentan con las capacidades y permisos para llevar a cabo esta actividad. Deben tener un plan de manejo de residuos que te marque qué puedes recibir (...)”.**

**José Luis Peña Ríos**  
Titular de la PEPMADU

## Estamos comprometidos con la defensa de los derechos humanos: Colegio de Abogados Litigantes

Mónica Gordillo

El presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Omar Espino Zarazúa, puntualizó que dicha organización está comprometida con la defensa de los derechos humanos “desde una interpretación de ponderación”.

Luego de que Guillermo Vega Guerrero, legislador local panista, señaló que hay despachos jurídicos que se dedican a litigar en contra de la vida y que pretenden obligar a las y los diputados a que tengan que hacer lo que los otros quieren, valiéndose de estrategias profesionales, Espino Zarazúa indicó que se trata de una expresión que refleja una “preocupación legítima” por un tema sensible.

No obstante, subrayó que el ejercicio de la profesión legal fortalece a las instituciones, ya que garantiza la protección de los derechos humanos y por lo tanto no debe mezclarse con política.

“Las expresiones que realiza el legislador reflejan una preocupación legítima por un tema profundamente sensible. En el Colegio de Abogados Litigantes reiteramos que estamos comprometidos con la defensa de los derechos humanos, esto, desde una interpretación de ponderación. A nuestro parecer, el ejercicio de la profesión legal fortalece las instituciones, ya que garantiza la protección de los derechos humanos; queremos dejar claro que nuestro compromiso es defender el Estado de derecho; consideramos que no debe haber una mezcla entre el ejercicio de la profesión y la política”, apuntó.

Enfatizó que, de acuerdo con los tiempos que vive nuestra sociedad, está en manos de los legisladores atender los pronunciamientos que ha hecho la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la despenalización del aborto.

Cabe recordar que Vega Guerrero emitió dicha declaración luego de que, junto con sus compañeros del grupo legislativo del PAN, recibió 64 mil 497 firmas ciudadanas en defensa de la vida y contra la despenalización del aborto en el estado de Querétaro por parte de integrantes del Frente Nacional por la Familia.



Omar Espino, presidente del Colegio de Abogados Litigantes.



Especiales

## El Marqués, único municipio con instancia especializada en salud mental

**El presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, destacó que el Centro Vive ha sido reconocido por sus políticas públicas de atención a la salud mental**

Redacción

Con el fortalecimiento del Instituto Municipal para la Prevención y Atención de Conductas de Riesgo, Centro Vive, el municipio de El Marqués se ha posicionado como el único del estado de Querétaro con una dependencia especializada en salud mental.

En un comunicado, la administración municipal destacó que ha implementado acciones para que niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores reciban atención para mejorar su calidad de vida.

**Durante 2025, el Centro Vive atendió a 67 mil 186 personas**

Al respecto, el presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, señaló que la localidad fue reconocida recientemente a nivel nacional por la política implementada en materia de salud mental.

“Vengo muy contento porque nos acaban de dar un reconocimiento nacional, porque somos un municipio pionero en hablar y cuidar la salud mental, que hoy es tan importante. Hoy en nuestro día a día, desgraciadamente, hay mucho estrés, mucha ansiedad y depresión, y son temas que muchas veces, como sociedad o autoridad, se evita tocar. Pero en esta administración no nos íbamos a hacer occisos; sabemos los retos y conocemos perfectamente las necesidades. Entonces, vamos a seguir trabajando muy duro con ustedes”. Agregó que la atención psicológica y



**Vengo muy contento porque nos acaban de dar un reconocimiento nacional, porque somos un municipio pionero en hablar y cuidar la salud mental, que hoy es tan importante (...)**

**Rodrigo Monsalvo Castelán**  
Alcalde de El Marqués

**67,186**

Personas, atendió el Centro Vive durante 2025.

Servicio

El centro ha implementado acciones para que niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores reciban atención para mejorar su calidad de vida.

psiquiátrica brindada por Centro Vive es especializada, ya que atiende casos de ansiedad, depresión, estrés, problemas de consumo, procesos de duelo y autolesiones, así como otras conductas que pueden representar un riesgo para la integridad de las personas. Además, ofrece servicios como fisioterapia, atención médica general y nutrición, y próximamente incorporará atención ginecológica.

Por otra parte, enfatizó que actualmente tienen presencia permanente de psicólogos en 70 por ciento de las secundarias y telesecundarias del municipio, lo que permite detectar y atender de manera oportuna cualquier conducta de riesgo. Cabe señalar que, a partir de este año, Centro Vive comenzó a impartir talleres de prevención universal en preescolar y primaria.

# Con financiamiento de Canadá, empresas recibirán asesoría sobre reducción de jornada

**Se abrirá una convocatoria para que las empresas del sector automotriz, manufactura y aeroespacial establecidas en la entidad reciban talleres generales y específicos sobre el tema**

**Mónica Gordillo**

La secretaria del Trabajo, Liliana San Martín Castillo, confirmó que, con financiamiento de Canadá, empresas de tres sectores en el estado recibirán asesoría especializada de dicho país para detectar cuáles de sus procesos pueden simplificarse o automatizarse para dar cumplimiento de la reducción de la jornada laboral de 40 horas.

Explicó que abrirán una convocatoria para que las empresas del sector automotriz, manufactura y aeroespacial establecidas en la entidad reciban talleres generales y específicos sobre el tema. Puntualizó que en dichos talleres también se escuchará la voz de las y los colaboradores, quienes podrán opinar sobre las áreas de oportunidad que detectan.

“La intención es que sean talleres muy dinámicos, primero de manera general, pero después vamos a ir particularizando

**La intención es que sean talleres muy dinámicos, primero de manera general, pero después vamos a ir particularizando con las empresas que deseen recibir a este especialista al interior de sus propias líneas de producción”.**

**Liliana San Martín Castillo**  
Secretaria del Trabajo



Archivo Códigoqro

con las empresas que deseen recibir a este especialista al interior de sus propias líneas de producción”, dijo.

Tras la reforma, en el Artículo 123 constitucional se fija en 40 horas la semana laboral, es decir, ocho horas menos

que el máximo actualmente permitido a través de una reducción gradual, dos horas por año a partir de 2027, hasta lograr la totalidad en 2030.

En su momento, Alfredo Sahagún Sánchez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Querétaro, recalcó que, al ser una reducción gradual, ya hay empresas en la entidad que tiene activas jornadas de 42 y 43 horas.

“Nosotros tenemos 400 empresas afiliadas y prácticamente el 60 o 70 por ciento ya está involucrada en la reducción de las horas; desde el año pasado, estaban haciendo ya un ejercicio justo de eficiencia, de automatización, justo de mejoras para que la operación, por ejemplo, en el caso de las ventas, pues, con algún sistema es mucho más eficiente cotizar un proceso productivo, reduce las horas y eficiente la operación”, indicó.

Así mismo, la secretaria del Trabajo informó que el gobierno de Estados Unidos abrió una vez más financiamiento para capacitación en México. En consecuencia, a partir de abril se brindará capacitación a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipyme).

## Publican “Programa estatal de empleo” 2026

**José Luis Lugo**

El gobierno del estado de Querétaro publicó en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” el “Programa estatal de empleo” y sus reglas de operación, con el objetivo de facilitar el acceso a trabajos formales, impulsar el autoempleo y promover la inclusión laboral y la equidad de género.

La medida establece apoyos dirigidos a personas desempleadas mayores de 18 años, residentes en los 18 municipios del estado, y a empresas interesadas en implementar buenas prácticas laborales. El programa contempla beneficiar hasta a 7 mil 500 personas y 200 empresas, y estará sujeto a disponibilidad presupuestal, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

El esquema incluye apoyos económicos que van desde 679 hasta 40 mil pesos por beneficiario, así como ayudas en especie, como capacitación, maquinaria o herramientas, de entre mil y 25 mil pesos. También se consideran subsidios que pueden alcanzar hasta 178 mil 311 pesos, dependiendo del subprograma.

Entre los componentes destaca el subprograma de Seguro de Desempleo, que otorgará apoyos de 3 mil 500 pesos, con posibilidad de hasta tres entregas para ciertos grupos, acumulando un



Especial

máximo de 10 mil 500 pesos. En el caso de personas repatriadas, el apoyo será de una sola exhibición.

Así mismo, el subprograma de Capacitación para la Empleabilidad contempla cursos de entre 20 y 40 días, con becas de 5 mil a 10 mil pesos; mientras que el de Becas para la Formación de Talento ofrece apoyos de hasta 15 mil pesos o 18 mil para perfiles especializados, con capacitación práctica en empresas.

El programa también incluye apoyos para cuidado infantil, con mil pesos mensuales por hijo, y esquemas para fomentar el autoempleo mediante capacitación, entrega de insumos y equipamiento de hasta 25 mil pesos por proyecto productivo.

Adicionalmente se contemplan distintos como Sin Brecha y Talento sin Barreras, que reconocen e incentivan a empresas que promuevan la igualdad de género y la inclusión laboral.

**RECOLECCIÓN DE TILICHES EN CORREGIDORA**

**VAMOS POR ELLOS EN MÁXIMO 48 HORAS**

\*Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

Corregidora  
A paso firme.

# Retiran más de 3.3 toneladas de cables en desuso durante 2026

**En colaboración con empresas de telecomunicaciones, el municipio de Querétaro ha retirado 51 kilómetros lineales de cables en desuso de avenidas secundarias**

## Redacción

El municipio de Querétaro informó que continúan los trabajos para retirar cables en desuso de la vía pública, con el objetivo de mejorar la movilidad, la seguridad vial y la imagen urbana en la ciudad.

En lo que va del año, han sido intervenidas vialidades secundarias de la capital para lograr el retiro de 3.35 toneladas de cableado en desuso, equivalentes a 51 kilómetros de metros lineales de material que ya no prestaba servicio.

A la fecha, se han realizado seis jornadas de retiro de cableado en desuso, en prolongación Tecnológico y en las avenidas Tláloc, Luis Pasteur Sur, Hércules y Sombrerete, además de calzada De los Arcos, sobre un total de 4.5 kilómetros de vialidad. Este esfuerzo representa un avance del 20 por ciento de la meta establecida para 2026, que es de 26.5 toneladas de cableado retirado al término del año.

Los trabajos se desarrollan como parte del Plan Orden impulsado por la administración municipal de Querétaro y en coordinación con 14 empresas de telecomunicaciones, que pertenecen a la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETi). En estas labores participan compañías como Tel-



Especial

**6** Jornadas de retiro de cables en desuso se han realizado.

mex, Flo Networks, AT&T, Izzi, Axtel, Total Play, UC Telecom, Inpro Telecom, Quattrocom, Blztelco, Mega, TV Rey, IENTC y Even Telecom.

Por parte del municipio de Querétaro, bajo la coordinación de la Secretaría de Movilidad, colaboran en el retiro de cables en desuso la Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Municipal de

Protección Civil, y la de Servicios Públicos Municipales.

Desde el año pasado, el presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, ordenó que diferentes dependencias capitalinas procedieran al retiro de cables en desuso que representan un riesgo para la población en calles y avenidas.

## Meta

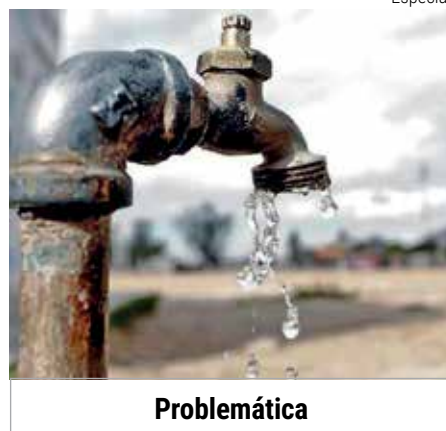
El retiro de 3.3 toneladas de cables representa un avance del 20 por ciento de la meta establecida para 2026, que es de 26.5 toneladas de cableado retirado al término del año.

# Llaman a frenar sobreexplotación del agua y desorden urbano

José Luis Lugo

En el marco del Día Mundial del Agua, el Observatorio Ciudadano para la Protección Ambiental de Querétaro (OCPAQ) advirtió que el estado enfrenta una crisis hídrica derivada de la sobreexplotación de acuíferos, el crecimiento urbano desordenado y la falta de gobernanza en la gestión del recurso.

A través de un comunicado, el organismo señaló que Querétaro atraviesa un momento crítico, con un desequilibrio entre la disponibilidad de agua y su demanda, lo que pone en riesgo el desarrollo económico y la calidad de vida. Indicó que la principal fuente de abastecimiento es el agua subterránea, pero su extracción supera la



Especial

## Problemática

La expansión territorial sin planeación hídrica ha incrementado la presión sobre zonas con disponibilidad limitada, generando desigualdad en el acceso.

capacidad de recarga natural.

Asimismo destacó que la expansión territorial sin planeación hídrica ha incrementado la presión sobre zonas con disponibilidad limitada, generando desigualdad en el acceso. A ello se suma la falta de marcos normativos claros, instituciones fortalecidas y mecanismos de participación ciudadana, lo que limita la implementación de soluciones sostenibles.

OCPAQ advirtió que estas condiciones configuran una vulnerabilidad estructural para el estado.

“Diversos indicadores apuntan a un desequilibrio entre la disponibilidad del recurso y su demanda”, expuso, al subrayar que el problema no solo es ambiental, sino también social y económico.

Ante este panorama, planteó avanzar en un Programa Hídrico Estatal con ejes como la planeación de largo plazo vinculada al ordenamiento territorial, la protección y restauración de zonas de recarga, la inversión en infraestructura para tratamiento y reutilización, así como la reducción de fugas y el fortalecimiento institucional.

“El agua no es solo un recurso, es la base de nuestra viabilidad como sociedad. Querétaro no puede seguir postergando decisiones estructurales”, afirmó Enrique Uribarren Castro.

Finalmente llamó a que el tema deje de ser reactivo y se convierta en una prioridad estratégica, con acciones coordinadas entre autoridades, sector privado y ciudadanía.



Especial

# Defensa de Athos y Tango peleará por pena de 10 años con seis meses

La abogada y defensora del caso de los perros rescatistas que fueron envenenados aseveró que existe una discriminación en la aplicación de la ley cuando se trata de animales

## El Marqués rescata una pitbull abandonada en La Pradera

Redacción

El municipio de El Marqués, a través del Instituto Municipal de Protección Animal (IMPA), informó que, en el fraccionamiento La Pradera, concretó el rescate de una perra de raza pitbull en situación de abandono y con un avanzado estado de desnutrición, por lo que activó de inmediato los mecanismos institucionales para atenderla.

Tras un reporte ciudadano que señalaba la posible situación de abandono de un perro en un condominio del fraccionamiento La Pradera, personal del IMPA acudió al sitio, donde realizó un llamado en el domicilio sin recibir respuesta, por lo que estableció contacto con vecinos de la zona, quienes manifestaron no haber visto a la propietaria desde tiempo atrás; luego, el personal agotó los procedimientos administrativos para ingresar al inmueble.

Una vez dentro del domicilio, los elementos del área de rescate animal del IMPA localizaron a una perra tipo pitbull, la cual presentaba, aparentemente, un avanzado nivel de desnutrición y deshidratación, así como condiciones inadecuadas de higiene en su entorno, por lo que procedieron a asegurar al ejemplar de inmediato para su traslado a las instalaciones de la dependencia, donde se le realizó una valoración y se le brindó atención médica.

Actualmente, la pitbull se encuentra bajo resguardo del IMPA y recibe atención médico-veterinaria especializada, para garantizarle un tratamiento adecuado que contribuya a salvaguardar su vida y mejorar su salud.

La dependencia municipal reportó que la ejemplar sigue bajo continua atención médica, debido a que permanece muy débil, deshidratada y con lesiones en la piel, por lo que requiere cuidados constantes y un manejo muy cuidadoso.

“En este momento, nos encontramos en espera de resultados de estudios que nos permitirán conocer con mayor precisión su estado de salud y definir el tratamiento más adecuado”, indicó.



Archivo Códigoqro

Mónica Gordillo

Mónica Huerta Muñoz, abogada y defensora del caso de Athos y Tango, informó que pelearán para que Benjamín ‘N’, responsable de la muerte de los canes rescatistas de la Cruz Roja en 2021, reciba la pena de 10 años seis meses que se dictó en la primera resolución.

Aclaró que, sin entrar a su estudio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó el recurso que ingresaron ante la reducción de la pena a cuatro años conmutable por 10 mil pesos que emitió la Sala Penal en Querétaro, sin fundamento, en cumplimiento al amparo que otorgó el Tribunal Colegiado.

Aseveró que existe una discriminación en la aplicación de la ley cuando se trata de animales y que, por posibles actos de corrupción, demandarán ante el Tribunal de Disciplina Judicial al ministro Irving Espinoza Betanzo, al magistrado en funciones y al exmagistrado del Tribunal de Circuito con sede en Querétaro, Aloys Rütter Castro y Eustacio Esteban Salinas Wolberg.

“Y, desafortunadamente, nos tocó un (ministro) ponente bastante, ¿cómo le podemos decir?, con falta de pro-

### Justicia

- Mónica Huerta indicó que presentaron una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por las violaciones al proceso y la simulación de justicia para Edgar Martínez, propietario de Athos y Tango.

### Protesta

- La abogada confirmó que este martes 24 de marzo se realizará una manifestación en el Zócalo de la Ciudad de México para exigir que se haga justicia en el caso.

fesionalismo, informal: le cambió el nombre a los perros en su proyecto, ni siquiera lo metió a votación, simplemente lo metieron en un paquete donde se desechó, sin discusión, sin ni siquiera entrar al estudio”, dijo.

Asimismo indicó que presentaron una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por las violaciones al proceso y la simulación de justicia para Edgar Martínez, propietario de Athos y Tango.

“Si la ley fuera la ley, la sentencia sería 10 años, seis meses. Vamos a iniciar estas tres demandas para que este Comité de Disciplina investigue si hay posibles actos de corrupción. Estamos buscando llegar a instancias internacionales a través de la Comisión (CNDH) y de la Corte Interamericana para que se condene al Estado mexicano por la simulación de actos jurídicos en este caso”, afirmó.

Recordó que, aunque fue vinculado a proceso, el imputado enfrenta su proceso en libertad “desde el día uno”. Confirmó que este martes 24 de marzo se realizará una manifestación en el Zócalo de la Ciudad de México para exigir que se haga justicia en el caso.



**Todos los generadores (de residuos) se quedaron acostumbrados a un precio. Las empresas no quieren soportar esas bajas y para todo el gremio de recicladores no es costeable. Se tienen que meter los costos de logística, de recolección, de empaque y todavía de transporte para llevarla a molino, entonces, estamos fuera”.**

**Verónica Morales Loyola**  
Gerente administrativa



**Lamentablemente barato y si no es barato. Sin embargo independiente**

**Eduardo González**  
Presidente de la ANIRM

# Sector del reciclaje en México enfrenta un escenario complejo

**El sector del reciclaje en México enfrenta una crisis por la caída de precios, altos costos y falta de regulación, lo que ha reducido su rentabilidad y provocado acumulación de materiales, pese a la alta generación de residuos en el país**

**Mónica Gordillo**  
Diseño: Armando Rodríguez

Verónica Morales Loyola, gerente administrativa por 16 años de la planta en Querétaro de una empresa líder a nivel nacional en reciclaje, manifestó que este sector enfrenta en México un “escenario complejo” a consecuencia de la caída en los precios de varios materiales reciclables, el incremento en los costos operativos y la falta de mecanismos que garanticen el cumplimiento de la economía circular.

Luego de que Eduardo González Argaiz, presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Reciclado y el Medio Ambiente (ANIRM), confirmó que, en un año y medio, el precio de los materiales reciclables de fibra (papel y cartón) disminuyó, debido a que la industria a nivel nacional prefiere comprar materias primas vírgenes e incluso importarlas para abaratar sus costos, Morales Loyola indicó que la primera afectación para las personas prestadoras de servicios ambientales es que se quedaron fuera del mercado, porque “no están dando los costos”.

“Todos los generadores (de residuos) se quedaron acostumbrados a un precio. Las empresas no quieren soportar esas bajas y para todo el gremio de recicladores no es costeable. Se tienen que meter los costos de logística, de recolección, de empaque y todavía de transporte para llevarla a molino, entonces, estamos fuera”, dijo.

Asimismo señaló que, con la baja del precio del dólar, los molinos optan por no producir al 100 por ciento, es decir, dejar de consumir los materiales reciclables a quienes prestan servicios ambientales y, en su



lugar, adquirir materiales terminados de China y Estados Unidos, por ejemplo, para solo corrugar y fabricar cajas de cartón.

En este sentido, subrayó que, aunque cada vez se habla más de sustentabilidad y de la importancia de recuperar materiales, en la práctica las y los recicladores operan en condiciones de alta incertidumbre económica.

A la par, mencionó que se suman a la situación incrementos importantes en los costos de operación, tales como energía, transporte, combustibles y mano de obra, lo que reduce significativamente los márgenes de quienes se dedican a la recuperación, acopio y transformación de residuos.



**12,000**

Toneladas diarias de residuos reciclables.



**360,000**

Toneladas mensuales.



Mónica Gordillo / Especiales

ente, en nuestro país todos piensan que si es reciclado debe ser más barato, tengo que conseguir de algún otro lugar que me sea más barato, la Ley de economía circular prevé esto y les dice: 'Estás obligado, simplemente de que sea más caro que lo nuevo, a comprar reciclado'".

Argaiz

Páginas 8 y 9 **código**ro

# Especial

Querétaro, Qro., lunes 23 de marzo de 2026



## Proveedores

Debido a la baja del precio del dólar, los molinos no operan a plena capacidad y han dejado de comprar materiales reciclables a proveedores locales. En cambio, importan materiales terminados de países como China y Estados Unidos para fabricar cajas de cartón.



“Es importante señalar que dentro del modelo de economía circular, los recicladores representan el último eslabón que permite cerrar el ciclo de los materiales. Sin embargo, a pesar de su papel fundamental, el sector enfrenta limitadas condiciones de apoyo estructural que garanticen estabilidad en el mercado del reciclaje”, agregó.

Confirmó que otra de las preocupaciones para las y los prestadores de servicios es el riesgo de conato de incendio del material reciclado suelto que tienen acumulado en sus instalaciones ante la “temporada seca”.

Puntualizó que en la planta donde labora, por seguridad y logística, empaican y compactan su material; sin embargo, no todos los recicladores tienen el equipo para hacerlo.

# 66%

Disminuyó el precio de la tonelada en el último año y medio.

## Costos en aumento



Energía



Combustible



Transporte



Mano de obra

## En México se generan 360 mil toneladas de residuos reciclables

Eduardo González Argaiz, presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Reciclado y el Medio Ambiente (ANIRM), indicó que en México se generan cerca de 12 mil toneladas diarias de residuos reciclables, lo que representa alrededor de 360 mil toneladas al mes.

Refirió que la sustitución de compra por parte de la industria que opera en el país, en particular de la papelería, ha provocado una baja en las ventas casi de la totalidad de quienes prestan servicios ambientales.

Asimismo precisó que, en el último año y medio, el valor de la tonelada de materiales reciclables disminuyó 66 por ciento, al pasar de 5 mil a mil 700 pesos; no obstante, reiteró que lo que preocupa al gremio es que los molinos reciben el material de manera intermitente.

“Entonces, esto empezó a generar una acumulación de material muy fuerte hoy día. Aquí en Querétaro hay empresas que tienen acumuladas dentro de sus instalaciones hasta 600 o 700 toneladas”, dijo.

Por otra parte, expuso que otra problemática es que en Latinoamérica se considera que los productos elaborados con material reciclable deben tener bajo costo, mientras que en Europa y Asia, desde hace una década, existe conciencia de que su valor es proporcional a la contribución social con el cuidado del medio ambiente.

“Lamentablemente en nuestro país todos piensan que si es reciclado debe ser más barato y si no es más barato, tengo que conseguir de algún otro lugar que me sea más barato. Sin embargo, la Ley de economía circular prevé esto y les dice: ‘Estás obligado, independientemente de que sea más caro que lo nuevo, a comprar reciclado’”, apuntó.

## Ante la falta de reglamento, la industria se conduce a conveniencia

El 19 de enero de este año, en el “Diario Oficial de la Federación” (DOF) fue publicada la “Ley general de economía circular”, sin embargo, dicha norma no cuenta con una reglamentación que asegure su cumplimiento ni la regulación en la materia.

González Argaiz reiteró que la falta de reglamentación provoca que la industria se conduzca a “conveniencia”, es decir, que compre los materiales más baratos sin responsabilidad ambiental.

“Mientras ahorita no exista una manera en la que castiguen, pues siguen comprando la materia prima virgen porque les sale más barata. Lo que pasa normalmente es que, cuando les sale más barata la materia virgen, la compran ellos; cuando les sale más barata la reciclada, la compran. Pero es todo a conveniencia y sin una responsabilidad ambiental, una responsabilidad social y mucho menos con un contexto globalizado”, enfatizó.



# Gurúes

Querétaro, Qro., lunes 23 de marzo de 2026



Con su iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum busca disminuir el número de regidurías en los

ayuntamientos a entre 7 y 15 como máximo, y que sólo haya una sindicatura, con el fin de reducir privilegios y ahorrar recursos públicos que serán utilizados en obras de infraestructura pública de los propios municipios.

Y tiene razón, hay ayuntamientos en los que sus integrantes “se sirven con la cuchara grande”. Veamos el caso de Querétaro.

La integración de los ayuntamientos en los 18 municipios del estado, no llega a los extremos expuestos por la presidenta de tener 25 regidurías. De hecho, todos están en el margen que ella propone; sin embargo, revisemos sus percepciones económicas, con base en sus presupuestos 2026, y la situación de cada demarcación a partir del Informe de Pobreza y Rezago Social 2024 de la Secretaría de Bienestar del gobierno federal.

Once ayuntamientos tienen 7 regidurías y 2 sindicaturas: Amealco, Arroyo Seco, Colón, Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán.

Amealco tiene una extensión de 712 km<sup>2</sup> y una población de 70 mil 400 habitantes; el 56.2 por ciento vive en situación de pobreza (el 43.4 por ciento moderada y el 12.8 por ciento extrema); ahí, las y los regidores ganan 66 mil 679.50 pesos mensuales.

La superficie de Arroyo Seco es de 731.1 km<sup>2</sup> y hay 13 mil 079 habitantes. El 49.6 por ciento de la población vive en pobreza (43.8 por ciento moderada y el 5.8 por ciento extrema). Las y los regidores ganan 31 mil 389.67 pesos al mes.

El territorio de Colón es de 807.15 km<sup>2</sup>; hay 70 mil 867 habitantes, el 43.8 por ciento está en la pobreza (38.3 por ciento moderada y 5.5 por ciento extrema). Las regidurías perciben 41 mil pesos al mes.

La superficie de Huimilpan es de 388.4 km<sup>2</sup>, su población es de 36 mil 621 personas; el 49.2 por ciento de estas, vive en pobreza (42.7 por ciento moderada y 6.5 por ciento extrema). Las personas regidoras perciben 40 mil 920 pesos

## LOS SIERVOS DE LA GLEBA



Malena Hernández

X @malenahj

## Y usted, ¿qué opina?

al mes y 47 mil 140.03 pesos las sindicaturas.

En Jalpan, la extensión territorial es de mil 185 km<sup>2</sup> y su población es de 28 mil 907 personas, de las cuales, el 48.3 por ciento vive en pobreza (40.4 por ciento moderada y 7.8 por ciento extrema). Las y los regidores perciben 45 mil pesos al mes.

En Landa, cuya superficie es de 840 km<sup>2</sup> y su población de 17 mil 703 personas, el 59.4 por ciento vive en pobreza (48.4 por ciento moderada y 11 por ciento extrema). El salario de las regidurías es de 30 mil pesos al mes.

En Pedro Escobedo, cuya extensión es de 322.89 km<sup>2</sup>, hay 83 mil 826 habitantes; el 41.6 por ciento vive en pobreza ( 37 por ciento moderada y 4.6 por ciento extrema). Las y los regidores reciben 51 mil 071.87 pesos al mes.

Peñamiller, cuya extensión es de 695.5 km<sup>2</sup>, tiene 19 mil 293 habitantes; de estos, el 56.5 por ciento está en la pobreza (47.8 por ciento moderada y 8.7 por ciento extrema). Sus regidurías reciben 53 mil 924.36 pesos mensuales.

Pinal de Amoles tiene una superficie de 705.3 km<sup>2</sup> y 28 mil 170 habitantes de los cuales, el 72.2 por ciento vive en pobreza (58.6 por ciento moderada y 13.6 por ciento extrema). Las y los regidores ganan entre 45 mil y 55 mil pesos al mes.

En San Joaquín, con una extensión de 499 km<sup>2</sup> y 7 mil 895 habitantes, el 43.1 por ciento de las

personas vive en pobreza (36.1 por ciento moderada y 7 por ciento extrema). Las regidurías reciben al mes 42 mil pesos.

Tequisquiapan, con una extensión de 370.6 km<sup>2</sup> y 75 mil 733 habitantes, tiene 9 regidurías y dos sindicaturas con un salario mensual de 32 mil 300 pesos. Ahí, el 48.2 por ciento de las personas está en la pobreza (43.2 por ciento moderada y 5 por ciento extrema).

Tolimán tiene una superficie de 724.7 km<sup>2</sup> y una población de 28 mil 118 habitantes; el 61.6 por ciento en pobreza (49.3 por ciento moderada y 12.3 por ciento extrema); sus regidurías reciben 60 mil 500 pesos al mes.

En Cadereyta hay 9 regidurías y dos sindicaturas, con un salario de 48 mil 665 pesos al mes. Su superficie es de mil 131 km<sup>2</sup> y hay 70 mil 199 habitantes; el 52.2 por ciento está en la pobreza (43.3 por ciento moderada y 8.9 por ciento extrema).

En Ezequiel Montes hay 11 regidurías y 2 sindicaturas que reciben 68 mil 895.79 pesos mensuales. Su extensión es de 298.27 km<sup>2</sup> y hay 48 mil 175 habitantes; el 53 por ciento en pobreza ( 45.6 por ciento moderada y 7.4 por ciento extrema).

En El Marqués, cuya extensión es de 787 km<sup>2</sup> y tiene 279 mil 989 habitantes, hay 11 regidurías y dos sindicaturas con un salario mensual de 65 mil 680 pesos. El 34 por ciento de la población vive en pobreza (31.3 por ciento moderada y 2.7 por ciento extrema).

En Querétaro hay 13 regidurías y 2 sindicaturas que ganan al mes 63 mil 384.90 pesos. La extensión territorial es de 690 km<sup>2</sup> y hay un millón 215 mil 147 habitantes; el 24.7 por ciento en estado de pobreza (22.4 por ciento moderada y 2.2 por ciento extrema).

Corregidora tiene 11 regidurías y dos sindicaturas con un salario de 88 mil 622.81 pesos al mes. Su superficie es de 245.8 km<sup>2</sup> y lo habitan 241 mil 134 personas; el 18.4 por ciento está en la pobreza (17.1 por ciento moderada y 1.3 por ciento extrema).

Y, finalmente, San Juan del Río tiene también 11 regidurías con un salario mensual de 88 mil 600 pesos y dos sindicaturas que reciben 117 mil 900 pesos mensuales. Su superficie es de 799 km<sup>2</sup> y la población de 319 mil 163 personas; el 33.3 por ciento está en pobreza (30.9 por ciento moderada y 2.5 por ciento extrema).

¿Cómo la ve, considera usted que la conformación actual garantiza la representación política y el buen funcionamiento de las administraciones municipales?

¡Busque a sus legisladoras y legisladores federales y estatales y hágalas saber lo que piensa!

## 1910

Nace el director de cine japonés Akira Kurosawa, conocido como “El emperador del cine”. Murió el 6 de septiembre de 1998.



## UN DÍA COMO HOY | 23 marzo

- 33 películas realizó como director.

- “Ran”, “Rapsodia en agosto”, “Los siete samurais”, “Dersu Uzala”, “Kagemusha” y “Rashomon” fueron algunos de sus trabajos más destacados.

- En 1990 recibió el Oscar honorario en reconocimiento a su trayectoria.



# Ramírez Cuéllar propone ley general para organizar congresos locales

**El legislador morenista busca impulsar una propuesta para fortalecer la confianza, la eficacia institucional y la coordinación parlamentaria**

Redacción

El vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, afirmó que la austeridad en los congresos locales debe asumirse como el punto de partida de una transformación institucional más profunda, orientada a fortalecer la vida democrática, mejorar la calidad del trabajo legislativo y recuperar la confianza de la ciudadanía en sus representantes.

Lo anterior, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentara el “plan B” de su reforma electoral, dentro del cual se plantea establecer un tope al gasto de los congresos locales equivalente al 0.70 por ciento del presupuesto de las entidades federativas, medida que podría representar un ahorro aproximado de mil 180 millones de pesos e impactaría al menos a la mitad de los congresos locales.

En ese sentido, Ramírez Cuéllar seña-

ló que la contención del gasto público es una decisión correcta y necesaria; sin embargo, subrayó que la austeridad no puede reducirse a una lógica exclusivamente presupuestal, sino que debe convertirse en una palanca para modernizar a los poderes Legislativos y hacerlos más útiles para la sociedad.

## Congresos

El legislador sostuvo que la consolidación de congresos más austeros, abiertos y articulados es una condición fundamental para que las decisiones públicas reflejen verdaderamente las prioridades de la población y contribuyan a una democracia más sólida, participativa y con mayor bienestar.

Por ello, propuso impulsar una “Ley general de coordinación y apertura democrática de los poderes legislativos”, que establezca estándares mínimos para todos los congresos en materia de apertura parlamentaria, vinculación ciudadana y colaboración interparlamentaria. Asimismo señaló que esta iniciativa estará acompañada de una nueva “Ley orgánica del Congreso general de los Estados Unidos Mexicanos”, para lograr que la coordinación entre los poderes legislativos de nuestro país sea integral.

Afirmó que una iniciativa de esta naturaleza permitiría optimizar el uso de los re-



Especial

**“El siguiente paso no es solo gastar menos, sino legislar mejor, abrir más los congresos hacia la participación y el escrutinio de la ciudadanía, así como construir mecanismos eficaces de coordinación democrática entre los poderes Legislativos”.**

**Alfonso Ramírez Cuéllar**  
Diputado

cursos públicos y fortalecer la democracia.

“Necesitamos congresos austeros, sí, pero también más transparentes, más eficaces, más abiertos al escrutinio social y más coordinados entre sí. Esa es la ruta para recuperar legitimidad institucional y responder con mayor eficacia a las necesidades del pueblo”, enfatizó.



Agencia EFE

## ESTRATEGIA ENERGÉTICA

### CFE lanza plan de expansión con 58 proyectos y participación privada

Agencia EFE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) presentó este domingo un portafolio de 58 proyectos de transmisión eléctrica para 2026 y 2027, que contempla una mayor participación del sector privado para fortalecer la red ante el aumento de la demanda energética.

El programa contempla 138 líneas de transmisión y 249 subestaciones agrupadas en 49 paquetes de concurso, con financiamiento mixto a través de esquemas

como Fibra E y obra pública financiada.

De acuerdo con la empresa estatal, cinco proyectos ya están en proceso de licitación con una inversión superior a mil 48 millones de pesos, mientras que en los próximos meses se prevé lanzar otros 14 proyectos por más de 6 mil 700 millones de pesos.

La directora general de la CFE, Emilia Calleja Alor, señaló en un comunicado que estos proyectos forman parte del Plan de Expansión 2025-2030, para impulsar el desarrollo energético de México.

## REFINERÍA

### Pemex reporta nuevamente presencia de hidrocarburos en Dos Bocas

Agencia EFE

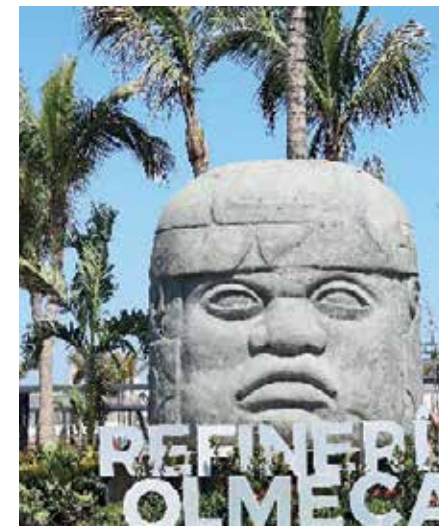
Petróleos Mexicanos (Pemex) informó de la presencia de hidrocarburos en la zona de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, donde autoridades federales mantienen este domingo un operativo de contención y limpieza.

La empresa señaló en un comunicado que el operativo fue puesto en marcha el sábado “ante la presencia de hidrocarburos detectada en inmediaciones de Dos Bocas, Tabasco”.

Agregó que han recolectado unos 240 kilogramos de residuos impregnados con hidrocarburo mediante la instalación de barreras de contención para evitar la dispersión del contaminante hacia cuerpos de agua cercanos.

El incidente ocurre días después de un incendio en la misma zona y de reportes de contaminación en cuer-

pos de agua cercanos, en una serie de al menos tres eventos en menos de un mes, incluida la descarga de hidrocarburos en costas del golfo y un incendio en la refinería Olmeca.



Especial

## Joe Kent propone que Trump escuche voces contra la guerra en Irán

Agencia EFE

El exdirector del Centro Nacional contra el Terrorismo de EUA Joe Kent aseguró en una entrevista publicada este domingo por "The Washington Post", tras su sonada dimisión, ocurrida el martes, que se ha propuesto lograr que el presidente Donald Trump pueda escuchar las voces opuestas a la guerra en Irán que forman parte de su propia base política.

Kent dijo que está embarcado en una campaña para exponer sus argumentos en contra de la guerra ante otros conservadores como él, concediendo entrevistas en podcasts de figuras como Tucker Carlson o Megyn Riley, muy populares entre la comunidad MAGA, el movimiento base del trumpismo.

El exdirector de Contraterrorismo afirmó que acabó en buenos términos con el vicepresidente JD Vance y Trump tras presentar su dimisión, la cual ha supuesto un golpe para la Casa Blanca, pero que sus opiniones acerca del conflicto y sus motivaciones no han cambiado.

En su carta de despedida, Kent señaló que no puede apoyar la guerra, porque "Irán no representaba ninguna amenaza inminente" para EUA tal y como ha llegado a asegurar el propio Trump y acusó a Israel de presionar a Washington a través de "su poderoso lobby estadounidense".



Agencia EFE

# Global

Querétaro, Qro., lunes 23 de marzo de 2026



Especial

## Irán amenaza cerrar completamente Ormuz si EUA ataca centrales eléctricas

**El representante de Irán ante la Organización Marítima Internacional aseguró que el estrecho permanece abierto a la navegación internacional, "excepto para los enemigos"**

Agencia EFE

Las Fuerzas Armadas iraníes amenazaron este domingo con cerrar "completamente" el estrecho de Ormuz y destruir los intereses económicos de Estados Unidos en la región si Washington ataca las centrales eléctricas del país persa.

"El estrecho de Ormuz será cerrado completamente y no se reabrirá hasta que nuestras centrales eléctricas destruidas sean reconstruidas", afirmó Ebrahim Zolfagari, portavoz del Cuartel General Central Jatam al Anbiya, que coordina a las Fuerzas Armadas iraníes.

El militar sostuvo que, en caso de que Washington cumpla su amenaza, Teherán adoptará una serie de "medidas punitivas" inmediatas, entre ellas, el cierre total de esta estratégica vía y el ataque a infraes-

### Bajo la lupa

El estrecho de Ormuz se ha convertido en el epicentro del caos tras la escalada bélica, interrumpiendo una de las principales rutas energéticas del mundo y disparando el precio del petróleo. El barril de Brent para entrega en mayo llegó a 112.91 dólares, su mayor nivel desde julio de 2022.

estructuras energéticas y de tecnologías de la información en Israel, así como a empresas en la región con participación estadounidense y centrales eléctricas de países que alberguen bases militares de EUA.

"Todo está preparado para una gran yihad con el objetivo de destruir completamente todos los intereses económicos de Estados Unidos en la región", sostuvo.

Así respondió Zolfagari al ultimátum del presidente estadounidense, Donald Trump, quien dio anoche un plazo de 48 horas para que Irán abra "totalmente" el estrecho de Ormuz, so pena, advirtió, de recibir un ataque a sus centrales eléctricas.

El portavoz insistió en que Irán no inició el conflicto ni comenzará ataques contra infraestructuras energéticas, pero subrayó que responderá "sin límites" si sus instalaciones son atacadas.

Horas antes, el presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, advirtió también que Irán atacará y destruirá infraestructuras vitales, energéticas y petroleras en toda la región si se materializan las amenazas estadounidenses.

## ELECCIONES

### Extrema derecha de Francia conquista la ciudad de Niza

Agencia EFE

La extrema derecha logró este domingo conquistar Niza con la victoria de Éric Ciotti, aliado de Marine Le Pen, en la quinta mayor ciudad de Francia, pero no pudo imponerse en Marsella, la segunda más poblada del país, donde fue reelegido

como alcalde el socialista Benoît Payan, según las primeras estimaciones.

Con los colegios de votación ya cerrados, Ciotti logró el 45 por ciento de los votos frente al 39.5 por ciento que obtuvo el alcalde saliente, tras casi una década en el poder, el centrista Christian Estrosi, según las proyecciones de la consultora Ifop

para las cadenas TF1 y LCI.

"El suspenso es moderado y soy feliz de anunciar que hemos ganado la alcaldía de Niza", celebró Ciotti al comparecer, y catalogó los datos de una "inmensa victoria", en especial para los habitantes que esperaban un "cambio".

De esa manera, la villa mediterránea, con 360 mil habitantes, pasará a convertirse en el mayor bastión de la extrema derecha gala, que también sumó ciudades como Carcasona, Orange, Castres o Carpentras a sus feudos actuales, como Perpiñán, que había quedado sentenciado en la primera vuelta del pasado domingo, con la reelección de Louis Aliot.



Agencia EFE

• Incorporar la educación financiera como materia obligatoria en escuelas es una inversión a largo plazo que impacta no solo el futuro económico, sino también el bienestar integral de las nuevas generaciones.



# Moneda

Querétaro, Qro., lunes 23 de marzo de 2026

## Ejemplo en casa

- Los niños imitan los hábitos de los padres y entienden el valor del esfuerzo económico.
- Incentivar el ahorro y la participación en decisiones monetarias fortalece la responsabilidad y la toma de conciencia financiera en los menores.



Especial

## Hábitos y consejos para iniciar a los niños en la educación financiera

**Este tipo de educación fortalece el desarrollo de hábitos de ahorro, toma de decisiones responsables y disciplina en el manejo del dinero**

### El Economista

Hablar de dinero con los niños es fundamental para las finanzas personales del hogar en México, y enseñarles educación financiera desde temprana edad permite desarrollar habilidades para tomar decisiones económicas responsables, explica Brian Mendieta, miembro de la Dirección General de Educación Financiera de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Incluir a los niños en decisiones co-

tidianas, como hacer las compras en el supermercado, les genera confianza y construye bases sólidas para su relación futura con el dinero.

Los hábitos aprendidos en la infancia suelen perdurar en la adultez; por eso, enseñar conceptos como ahorro, gasto y planificación desde el hogar puede prevenir el sobreendeudamiento o el mal manejo del dinero, señala Aaron Caballero, especialista en educación financiera de Condusef.

Para inculcar una educación financiera efectiva, los expertos recomiendan que los niños aprendan a presupuestar y a ahorrar, aunque sea con pequeñas cantidades, como parte de la mesada o domingo.

Guardar ese dinero en una alcancía y participar en la planificación de cumpleaños o compras domésticas ayuda a diferenciar entre necesidades y deseos, fortaleciendo su disciplina financiera.

## ESTAMOS BUSCANDO FAMILIA



**ELLOS BUSCAN UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD ¡ADOPTA!**

**442 238 8400 EXTS. 2111 Y 2112**



PROTECCIÓN ANIMAL



El Marqués  
Gobierno Municipal  
2024-2027

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## ATLETISMO

## Uziel Muñoz cierra en el 'top 10' del Campeonato Mundial

Redacción

El seleccionado nacional Uziel Muñoz finalizó dentro de los 10 mejores exponentes de la disciplina de impulso de bala, en el último día de competencias del Campeonato Mundial de Atletismo Indoor 2026, en Kujawy Pomorze, Polonia.

El olímpico chihuahuense registró una marca de 20.30 metros que lo colocó como el mejor de América Latina, mientras que el neozelandés Tom Walsh se coronó en la competencia con 21.82 metros.

Estados Unidos ocupó el segundo y tercer lugar con las participaciones de Jordan Geist y Roger Steen, quienes marcaron 21.69 y 21.49 metros.

Uziel Muñoz fue el encargado de cerrar la participación mexicana en el magno certamen de la World Athletics, donde previamente Erick Portillo logró medalla de plata en salto de altura y Eduardo Herrera cerró en el lugar 16 de los mil 500 metros, con 3:42.70 minutos.

Los seleccionados nacionales continuarán con sus respectivas preparaciones con la mira puesta en el próximo gran compromiso del año: los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, a celebrarse entre julio y agosto.



Agencia EFE

## CARRERA

## Realiza FEUQ carrera conmemorativa por su aniversario

Redacción

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) fue sede de la justa deportiva de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ) de tres kilómetros, realizada en el Campus Centro Universitario, en el marco del 68o. aniversario del organismo estudiantil.

La actividad convocó a cerca de 500 personas, entre comunidad universitaria y público en general, quienes se sumaron a esta jornada de activación física.

El primer lugar en la rama varonil correspondió a Saúl González Sandoval y en la femenil la victoria se la llevó Martha Gloria Uribe Milán.



Especiales

# Arranca Luis Nava segunda etapa del Educational Football Program

**El programa busca consolidarse como un espacio inclusivo donde el deporte sea una herramienta de transformación social, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo para niñas, niños y jóvenes en Querétaro**

Redacción

El secretario de Desarrollo Social del estado, Luis Nava, dio el arranque oficial de la segunda etapa del Educational Football Program (EFP) Querétaro, una iniciativa que impulsa la formación deportiva y humana de niñas, niños y jóvenes a través del fútbol, con un enfoque basado en valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y el esfuerzo.

“Queremos que ustedes triunfen en la vida, que les vaya muy bien, y para triunfar en la vida, ¿qué se necesita?, valores, disciplina, esforzarse, respetar a los demás, trabajar en equipo, como lo hicimos con la fundación Real Madrid con True Sports, como lo hicimos con el municipio de Querétaro: trabajamos en equipo para dar resultados, para dar los mejores resultados. Y así ustedes, aprendiendo a jugar en equipo y compartiendo todos estos valores, queremos que les vaya muy bien en la vida”, indicó.

La directora general de True Sports, socia oficial de la Fundación Real Madrid, Elizandra Bonatto, dio la bienvenida a los 100 nuevos integrantes, quienes reci-

rán un año completo de entrenamiento sin costo.

Durante su mensaje, Luis Nava destacó la importancia de generar oportunidades de desarrollo integral para la niñez y juventud, mediante programas que fomenten no solo la actividad física, sino también el crecimiento personal y social.

“Y además, el deporte nos ayuda a tener una mejor salud y a que nuestras niñas, niños y jóvenes los alejemos de los factores de riesgo, como pueden ser las adicciones. Por eso, para nosotros es muy importante trabajar contigo por tu familia, para que ustedes tengan factores de protección que los alejen de factores de riesgo, como pueden ser las adicciones”, aseguró.



**(...) Trabajamos en equipo para dar resultados, para dar los mejores resultados.**

**Y así ustedes, aprendiendo a jugar en equipo y compartiendo todos estos valores, queremos que les vaya muy bien en la vida”.**

Luis Nava

Secretario de Desarrollo Social del Estado

## Nueva York despidió a su gigantesca paloma

Tras 18 meses de exhibición, la ciudad de Nueva York despidió con una fiesta, este sábado, a su paloma favorita, "Dinosaur", la escultura hiperrealista de un ave de seis metros de altura que ha transformado el paisaje urbano del High Line, en Manhattan, realizada por el artista colombiano Iván Argote.



# Tendencias

Querétaro, Qro., lunes 23 de marzo de 2026

## 'TRENDING' WEB



Agencia EFE / Especial

**#ManchesterCity**  
**Manchester City, campeón de la Copa de la Liga**

<https://shorturl.at/uEGnF>



**#PAN**  
**PAN anuncia candidaturas ciudadanas rumbo a elecciones de 2027**

<https://shorturl.at/l4ffF>



**#Irán**  
**Irán amenaza cerrar completamente Ormuz si EUA ataca centrales eléctricas**

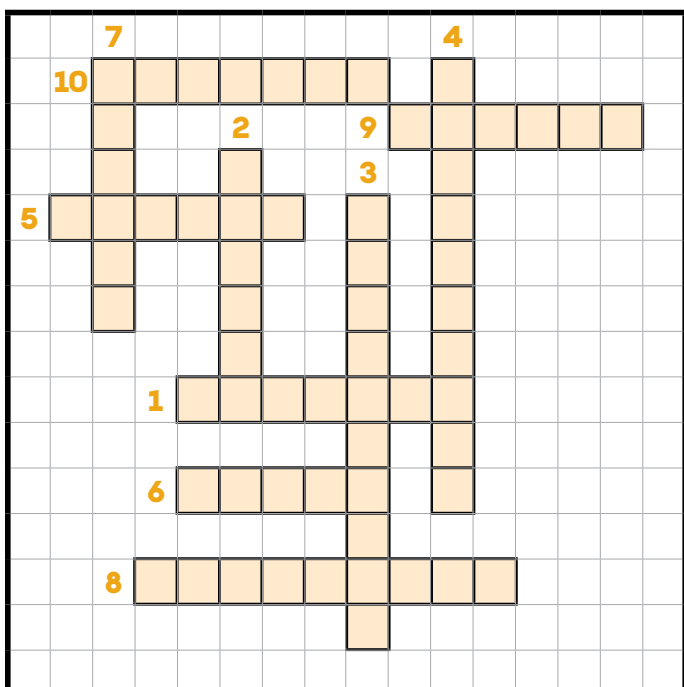
<https://shorturl.at/UWptF>



**#Aguascalientes**  
**Iglesia católica celebra aprobación del Día del Niño por Nacer en Aguascalientes**

<https://shorturl.at/dxI3R>

## CRUCIGRAMA



### Para buscar

1. Aplícase a lo que tiene igual naturaleza o valor que otra cosa. Dícese del término que se puede aplicar a varios individuos con la misma significación, por ejemplo: animal.
2. Afecto intenso que influye o domina la vida psíquica, tanto la razón como la voluntad. Cariño o preferencia exagerada por una persona o cosa.
3. Propio del guiñol.
4. El que manifiesta aversión al trato humano.
5. Acertar en el blanco. Hallar lo que se busca a tientas, sin ver el objeto. Acertar una cosa por conjeturas.
6. Acción de portear, conducir o llevar de una parte a otra una cosa por el precio estipulado. Modo de gobernarse y portearse una persona. Buena o mala disposición de una persona y mayor o menor decencia con que se trata. Grandeza, capacidad.
7. Dejar de decir o de señalar cierta cosa.
8. Sin arte, gusto ni método.
9. Rollo o columna a la entrada de algunos lugares donde se exponía a los reos a la vergüenza.
10. Exceso de estimación propia por la que uno se cree superior a los demás.

## SUDOKU

	1				3		4
			4		9	5	
		4	8	7	9		2
2			5	4	6		7
	4			2	8	5	1
6					7		2
		6					5
9	2	8	7			1	4
1					4		9
							6

Busca las respuestas del día anterior en:  
[sudoku.codigoqro.mx](https://sudoku.codigoqro.mx) [crucigrama.codigoqro.mx](https://crucigrama.codigoqro.mx)


[codigoqro.mx](http://codigoqro.mx)

# TU MARCA EN LA PALMA DE TU CLIENTE



Pregunta por nuestros paquetes publicitarios

 **(446) 257 2602**

f @ X  [codigoqro](https://www.youtube.com/codigoqro)